

HECHO ESENCIAL
Fondo de Inversión SURA Acciones Emergentes

24 de mayo de 2022

Señora
Soledad Bernstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Bernardo O'Higgins N°1449, piso 9°
Santiago

Ref: Reparto de Dividendos Definitivos Fondo de Inversión SURA Acciones Emergentes

De nuestra consideración:

En mi calidad de representante ante la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante "CMF") de Administradora General de Fondos SURA S.A. (en adelante la "Sociedad Administradora"), sociedad administradora del Fondo de Inversión SURA Acciones Emergentes, (en adelante el "Fondo"), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 y de los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, y la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad Administradora, por la presente comunico a Usted en carácter de Hecho Esencial del Fondo de Inversión SURA Acciones Emergentes, RUN N° 9491-9, lo siguiente:

1. Que, en la última Sesión de Directorio de la sociedad Administradora General de Fondos SURA S.A., se acordó la distribución de dividendos definitivos del Fondo de Inversión SURA Acciones Emergentes, con cargo a los resultados del ejercicio del año 2021, por la suma de \$ 4.991.000.-
2. El monto del dividendo a pagar corresponderá al valor resultante de dividir el monto antes señalado por el número de cuotas en circulación, excluidas aquellas cuotas de propia emisión que mantiene el Fondo.
3. Este dividendo se pagará el día 7 de junio de 2022, en las oficinas de la sociedad Administradora General de Fondos SURA S.A., en dinero en efectivo, cheque o transferencia bancaria. Asimismo, el partícipe podrá optar por recibir los dividendos mediante la inversión de los mismos en cuotas liberadas de pago del Fondo, según el valor que la cuota tenga el día de pago de éstos. En caso de no alcanzar el entero del valor cuota respectiva, este será entregado en dinero al Aportante.
4. Tendrán derecho a recibir el dividendo los aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo de Inversión SURA Acciones Emergentes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha fijada para el pago.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Andrés Karmelic Bascuñán
Gerente General
Administradora General de Fondos SURA S.A.